	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-Abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 1

250.10.01
Fecha

ACTA DE JUSTIFICACION DEL SERVICIO

La suscrita secretaria de Desarrollo Administrativo del Municipio de Candelaria, La Doctora **MARTHA ROCIO BANGUERO ALBORNOZ**, deja constancia de que actualmente no se cuenta con el servicio, para la total realización integral y efectiva de las labores inherentes a la Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales, lo cual necesariamente implica la contratación de personal que realice las nuevas tareas o actividades requeridas, tales como **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN EN GENERAL A LOS BIENES INMUEBLES DEL CENTRO VIDA GERONTOLOGICO HENRY NIETO NAVIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE.".**

Para constancia se firma en Candelaria Valle, en el mes de OCTUBRE de dos mil VEINTIUNO (2021)

MARTHA ROCIO BANGUERO ALBORNOZ,
Secretaria de Desarrollo Administrativo (C)

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó			
Elaboró			
Revisó			
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			